



Décimas jornadas rioplatenses de Auditoría Interna

28 y 29 de agosto de 2014
Sala Auditorio
Torre de las Telecomunicaciones
Montevideo, Uruguay

Instituto Uruguayo de
Auditoría Interna



Control de Calidad de las Auditorías Internas

**Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias
B.C.R.A.**

Cosme Juan Carlos Belmonte



ASPECTOS GENERALES A DESARROLLAR

- Esquema de supervisión de entidades financieras
- Rol de las auditorías en el proceso de supervisión de entidades financieras
- Pilares del control de calidad
- Logros
- Desafíos



ESQUEMA DE SUPERVISIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS

La **Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC)** es la encargada de supervisar el correcto funcionamiento del sistema financiero a través de inspecciones periódicas y del análisis y control de la información que las entidades financieras envían a través de los regímenes informativos



ESQUEMA DE SUPERVISIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS (Cont.)

La **SEFyC** ha adoptado para las entidades supervisadas una metodología de supervisión orientada al riesgo que presenta cada entidad financiera, como así también el sistema financiero en su conjunto

- Esta metodología se aplica en el cronograma previsto para las inspecciones **CAMELBIG**.
- El sistema de calificación CAMELBIG consiste en la evaluación de ocho componentes básicos diseñados para la evaluación de los **riesgos de negocio** (Capital, Activos, Mercado, Rentabilidad, Liquidez y Negocios), por un lado, y los **riesgos de gestión (Controles Internos y Gerencia)**, por otro.
- Ciclo continuo que combina inspecciones en la sede de las entidades, con el seguimiento a distancia.



ESQUEMA DE SUPERVISIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS (Cont.)

ETAPAS

- Conocimiento de la entidad financiera
- Identificación de los antecedentes de riesgo
- Evaluación pre-inspección – comprender el control interno y sus efectos en la inspección, definiendo la estrategia a seguir
- Verificar la calidad y razonabilidad de la información remitida por la entidad financiera
- Evaluación de los riesgos del negocio y de gestión
- Calificación de la entidad financiera (por componentes e integral)
- Definición de un programa de seguimiento
- Monitoreo y actualización del programa de seguimiento



ROL DE LAS AUDITORÍAS EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS

AUXILIARES DEL ORGANISMO DE CONTRALOR

- ✓ Confiabilidad de la información
- ✓ Cumplimiento de leyes y regulaciones
- ✓ Mejora en los procesos de Gestión de Riesgos, Controles Internos y Gobierno Corporativo
- ✓ En la definición de la estrategia de supervisión
- ✓ En el control a distancia



ROL DE LAS AUDITORÍAS EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS (Cont.)

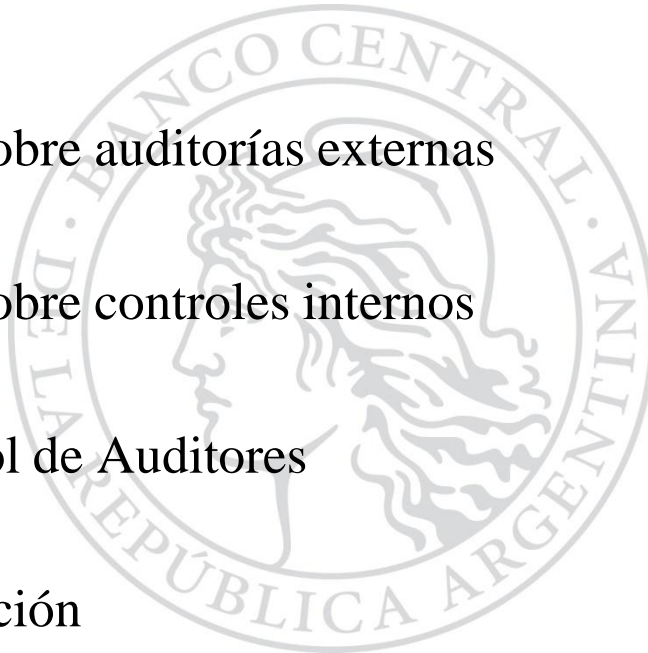
- En virtud del rol que cumplen las auditorías en el proceso de supervisión de entidades financieras, es de suma importancia lograr y mantener un adecuado nivel de calidad de la labor de los auditores.
- Se hizo necesaria la existencia de un proceso de control de calidad permanente para asegurar la confiabilidad de los procedimientos y las conclusiones de las auditorías, promoviendo la mejora continua.

LA GERENCIA DE CONTROL DE AUDITORES, DEPENDIENTE DE LA SUBGERENCIA GENERAL DE ANÁLISIS Y AUDITORÍA DE LA SEFyC, EFECTÚA EL CONTROL DE LA LABOR DE LOS AUDITORES EXTERNOS E INTERNOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y CAMBIARIAS.



PILARES DEL CONTROL DE CALIDAD

- Normas mínimas sobre auditorías externas
- Normas mínimas sobre controles internos
- Gerencia de Control de Auditores
- Sistema de calificación
- Interacción permanente con las auditorías





NORMAS MÍNIMAS SOBRE AUDITORÍAS EXTERNAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS

- Comunicaciones “A” 5042 y modificatorias del BCRA.
- Aspectos conceptuales:
 - ✓ Disposiciones generales sobre auditorías externas
 - Designación del auditor externo.
 - Condiciones para el ejercicio de la función, inscripción, permanencia y exclusión del "Registro de auditores"
 - Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios.
 - Socio responsable.



NORMAS MÍNIMAS SOBRE AUDITORÍAS EXTERNAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS (Cont.)

- Aspectos conceptuales:
 - ✓ Disposiciones generales sobre auditorías externas (Cont.)
 - Cláusulas obligatorias de los convenios para la prestación del servicio.
 - Controles a cargo de la SEFyC.
 - Régimen aplicable a la evaluación integral del trabajo
 - ✓ Planeamiento de las auditorías externas
 - ✓ Procedimientos mínimos de auditoría
 - ✓ Informes de los auditores externos



NORMAS MÍNIMAS SOBRE CONTROLES INTERNOS PARA ENTIDADES FINANCIERAS

- Comunicaciones “A” 5042 y modificatorias del BCRA.
- Basada en los marcos conceptuales internacionales sobre controles internos, vigentes al momento de la emisión inicial de la normativa (COSO, Basel Committee)



NORMAS MÍNIMAS SOBRE CONTROLES INTERNOS PARA ENTIDADES FINANCIERAS (Cont.)

- Conceptos básicos sobre control interno, roles y responsabilidades del personal de las entidades financieras.
- Disposiciones generales sobre Comité de Auditoría, Auditoría Interna, diseño y documentación de los controles.
- Metodología para la evaluación del control interno y pruebas sustantivas.
- Informes de auditoría interna.



NORMAS MÍNIMAS SOBRE CONTROLES INTERNOS PARA ENTIDADES FINANCIERAS (Cont.)

PRINCIPALES FUNCIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la entidad a través de su evaluación periódica.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la SEFyC a fin de conocer sus inquietudes, los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.



NORMAS MÍNIMAS SOBRE CONTROLES INTERNOS PARA ENTIDADES FINANCIERAS (Cont.)

PRINCIPALES FUNCIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA (Cont.)

- Realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos.
- Revisar y aprobar el programa de trabajo anual del área de auditoría interna de la entidad.
- Revisar el grado de cumplimiento del programa de trabajo.



NORMAS MÍNIMAS SOBRE CONTROLES INTERNOS PARA ENTIDADES FINANCIERAS (Cont.)

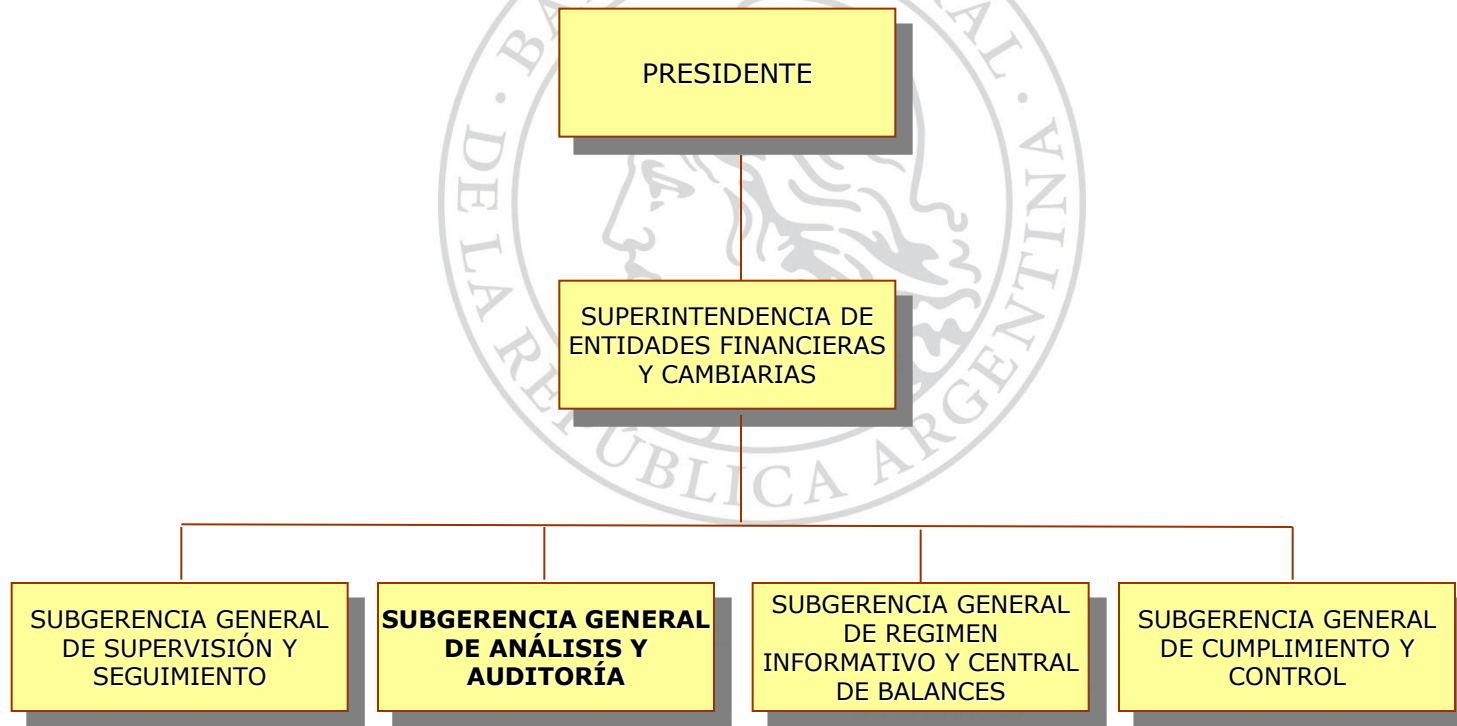
PRINCIPALES FUNCIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA (Cont.)

- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa.
- Coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la entidad financiera (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Sindicatura, Consejo de Vigilancia, Comisión Fiscalizadora, SEFyC, organismos de contralor del exterior etc.).



GERENCIA DE CONTROL DE AUDITORES

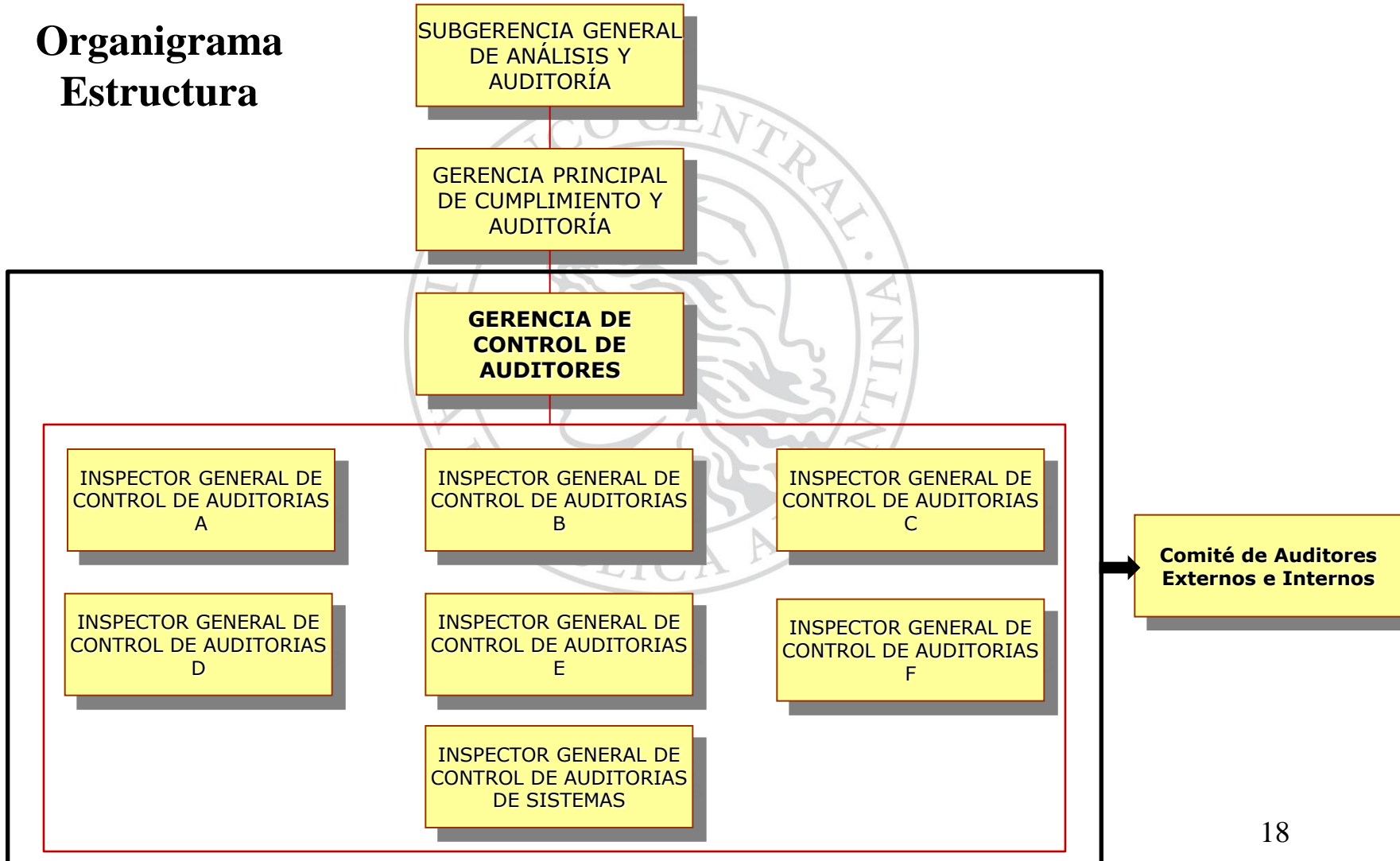
Organigrama - Estructura





GERENCIA DE CONTROL DE AUDITORES

Organigrama Estructura





GERENCIA DE CONTROL DE AUDITORES (Cont.)

OBJETIVOS Y TAREAS

- Mantenimiento de un registro de auditores externos e integrantes de comités de auditoría.
- Controlar la labor de los auditores externos e internos de las entidades financieras y cambiarias, a partir de la verificación del cumplimiento de la normativa en vigencia.
- Promover la mejora continua de la labor de las auditorías y fortalecer su importancia dentro de la organización.
- Calificar la labor de dichos auditores.



GERENCIA DE CONTROL DE AUDITORES (Cont.)

CONTROL DE CALIDAD - CARACTERÍSTICAS

- Brinda información al área de supervisión (impacto en la calificación CAMELBIG).
- Cronograma de revisiones coordinado con el área de Supervisión.
- Revisión a medida de cada entidad.
- En función a los riesgos de la entidad
 - Información de regímenes informativos
 - Lineamientos del área de Supervisión (etapa de pre-inspección)
 - Revisiones anteriores de la labor de las auditorías



GERENCIA DE CONTROL DE AUDITORES (Cont.)

Control de Calidad – Aspectos a Evaluar – Cumplimiento de la normativa

- Manuales de ética, políticas, procedimientos de gestión de riesgos
- Manuales de auditoría
- Independencia
- Equipo de trabajo / estructura
- Evidencia de auditoría
 - Papeles de trabajo
 - Herramientas de auditoría
- Revelaciones expuestas en los informes



GERENCIA DE CONTROL DE AUDITORES (Cont.)

Control de Calidad – Aspectos a Evaluar – Cumplimiento de la normativa (Cont.)

- Comité de Auditoría
 - Idoneidad de sus integrantes
 - Cumplimiento de las funciones del comité
 - Rol del Comité de Auditoría en la evaluación de riesgos
 - Monitoreo y solución de las debilidades de control interno



GERENCIA DE CONTROL DE AUDITORES (Cont.)

Resultados del Control de Calidad

- Memorando de observaciones para la auditoría interna y Comité de Auditoría
- Información para el área de Supervisión relacionada con:
 - ✓ Calidad del trabajo de auditoría
 - ✓ Grado de confianza en los controles por área de riesgo
 - ✓ Tipo de pruebas realizadas

Para la definición de la estrategia de inspección por ciclo, de acuerdo a la confianza en los controles.

Para determinar la confiabilidad de la información en el control a distancia.



SISTEMA DE CALIFICACIÓN

- Características
 - ✓ Esquema de calificación de 1 a 5, dónde 1 es la mejor calificación.
 - ✓ Calificación establecida por un Comité conformado por integrantes de la Gerencia de Control de Auditores.
 - ✓ Antecedente para la calificación CAMELBIG (*Capital, Activos, Mercado, Rentabilidad, Liquidez, Negocios, Controles Internos y Gerencia*).



SISTEMA DE CALIFICACIÓN (Cont.)

- Cursos de acción / consecuencias
 - ✓ Solicitud de planes de solución de observaciones al Comité de Auditoría.
 - ✓ Limitaciones en el crecimiento y transformación de entidades financieras.



INTERACCIÓN PERMANENTE CON LAS AUDITORÍAS

- Informar sobre áreas de atención desde el punto de vista del organismo de contralor.
- Problemáticas comunes a distintas auditorías.
- Modificaciones a la normativa vigente.
- Seguimiento especial de casos con problemas.



LOGROS

- Toma de conciencia y obtención de conocimientos acerca de la importancia del control interno, por parte de un mayor número de integrantes del Directorio / Consejo de Administración.
- Mayor involucramiento de los Directivos de las entidades en materia de controles internos.
- Disminución significativa de las limitaciones en el alcance de las tareas de los auditores externos e internos de las entidades.
- Resolución y/o formalización de planes de acción tendientes a resolver debilidades de control interno que afectan a las entidades.
- Mayor inversión en actividades de controles (dotación, capacitación, herramientas informáticas).



LOGROS (Cont.)

- Fortalecimiento de la independencia de la auditoría interna.
- Especialización de la auditoría interna.
- Posicionamiento de la auditoría interna en su rol de apoyo o como consultor de la dirección superior y de otras áreas de la organización.
- Revelación de situaciones en los informes.
- Mejora de la metodología de revisión (orientada a los riesgos de las operaciones)
- Mejora de la documentación de las evidencias de auditoría.
- Formación de profesionales, promovidos a otras áreas de la organización.



DESAFÍOS

- Posición activa por parte del Comité de Auditoría, a fin de fortalecer vínculos en la comunicación que permitan comprender la expectativa del supervisor bancario.
- Evaluación de riesgos a partir de una visión corporativa, considerándolos desde una perspectiva integral y no desde una unidad individual.
- Rol del Comité de Auditoría como evaluador del resto de los comités de la entidad.
- Consideración y evaluación de los objetivos estratégicos de la organización.



DESAFÍOS (Cont.)

- Generar que el Comité de Auditoría y la auditoría interna sean los impulsores del cumplimiento de los lineamientos sobre Gestión de Riesgos y el Gobierno Societario.
- Involucramiento del Comité de Auditoría en el control de la labor del auditor externo de la entidad, verificando que se satisfagan los requerimientos del Directorio de la entidad y de la SEFyC.
- Monitoreo del proceso de elaboración y publicación de los estados contables de la entidad.
- Generación de mecanismos que le permitan al Comité de Auditoría, formarse de una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno implementado en la entidad.



DESAFÍOS (Cont.)

- Mantener y fortalecer la independencia de la auditoría interna.
- Coordinación del uso de especialistas y consideración integral de los resultados obtenidos.
- Mejorar la coordinación de la planificación de la labor de los auditores externos e internos de la entidad financiera, cubriendo las expectativas del supervisor bancario.
- Diseño de mecanismos que permitan a la auditoría interna asegurar el cumplimiento de sus procedimientos, en el marco de lo establecido por su código de ética, manual de funciones y programas de trabajo.



DESAFÍOS (Cont.)

- Fortalecer la importancia de la auditoría interna dentro de la organización
 - ✓ Estructura y dotación
 - ✓ Especialistas / planes de capacitación
 - ✓ Plan de carrera
 - ✓ Objetivos a mediano y largo plazo

- Plan de auditoría interna – presupuesto
 - ✓ Auditoría de ciclos / auditoría continua
 - ✓ Trabajos especiales (BCRA, alta dirección)
 - ✓ Lineamientos sobre Gestión de Riesgos y Gobierno Societario
 - ✓ Adecuación de los recursos (reasignación)
 - ✓ Interacción con la auditoría externa, el área de Cumplimiento y el área de Administración de Riesgos.



DESAFÍOS (Cont.)

- Nueva metodología de trabajo de la auditoría interna, en el marco de los lineamientos sobre Gestión de Riesgos y el Gobierno Societario.

Condiciones:

- ✓ Cultura del control (Directorio, Comité de Auditoría, Alta Gerencia)
- ✓ Sistema de información
- ✓ Evaluación de herramientas
- ✓ Auditoría continua
- ✓ Confiabilidad del proceso



Gracias por su atención

Cosme Juan Carlos Belmonte

cbelmonte@bcra.gob.ar